



**UASB - DIGITAL**  
Repositorio Institucional del Organismo Académico de  
la Comunidad Andina, CAN

El contenido de esta obra es una contribución del autor al repositorio digital de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, por tanto el autor tiene exclusiva responsabilidad sobre el mismo y no necesariamente refleja los puntos de vista de la UASB.

Este trabajo se almacena bajo una licencia de distribución no exclusiva otorgada por el autor al repositorio, y con licencia Creative Commons – Reconocimiento de créditos-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 Ecuador



---

## **Conferencia Nacional “Educación Superior en el Ecuador. Investigaciones para una Nueva Agenda de Cambios Necesarios”\***

**Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador  
Universidad Central del Ecuador. Carrera de Sociología  
Grupo de Trabajo Universidad y Sociedad**

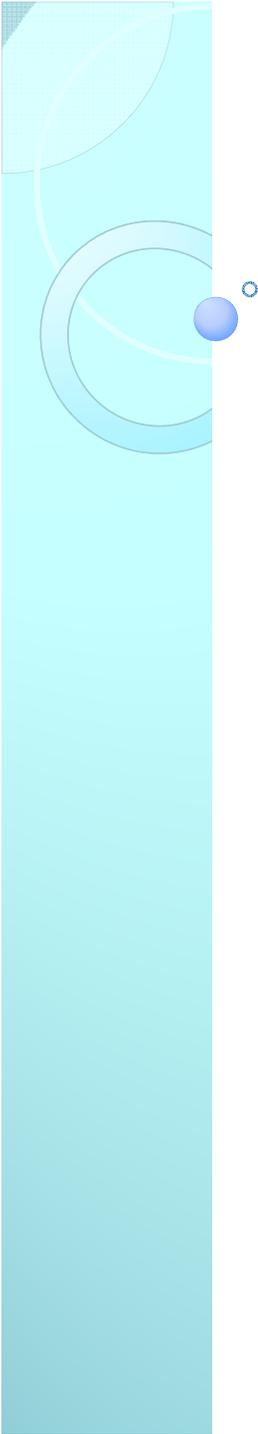
El correísmo en la educación superior  
Una disputa no zanjada

Pedro Almeida Mena

**Quito, del 23 al 26 de enero de 2017**

\* El objetivo de esta Conferencia Nacional es la difusión de los resultados de las investigaciones más recientes sobre Educación Superior y que han sido auspiciadas por las universidades del país. Basadas en evidencia empírica que a menudo ha faltado en discusiones y decisiones sobre políticas universitarias, las investigaciones evalúan distintos aspectos de las reformas universitarias, la forma en que las universidades y la sociedad han respondido a dichas iniciativas y los efectos que los cambios sociales están teniendo sobre las universidades del país.

<http://www.uasb.edu.ec/web/guest/contenido?conferencia-nacional-educacion-superior-en-el-ecuador->



# **EL CORREÍSMO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNA DISPUTA NO ZANJADA**

**PEDRO ALMEIDA MENA**

# OBJETIVO DEL PROYECTO DE VIDA: LA PROFESIÓN

PRIMERO: LA PROFESIÓN

SEGUNDO: TRABAJO

TERCERO: MATRIMONIO

CUARTO: LOS HIJOS

<b>ANTES</b>	<b>AHORA</b>
Papi por favor quiero estudiar	Hijito por Dios estudia
Edad promedio para matrimonio (18 años)	Edad promedio para matrimonio (27 años)
Número de hijos (mínimo cinco)	Número de hijos (máximo tres)
A los 14 años a trabajar	promedio a los 27 años en maestrías, negocios.
El hogar ampliado	El hogar reducido.



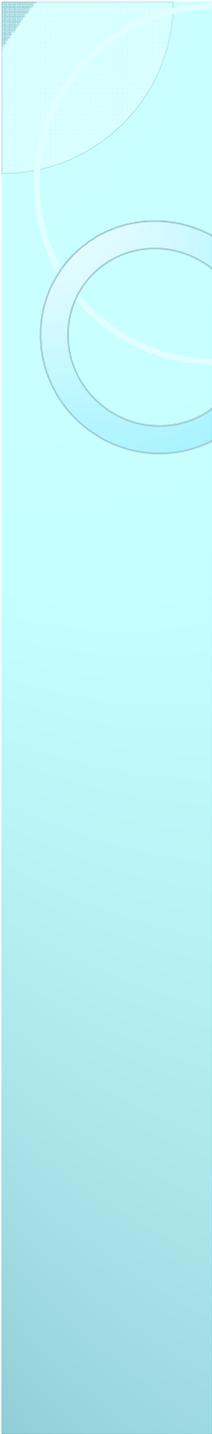
Pasados los 25 años,  
se vivirá de lo que se formó  
en los años anteriores.

**PROMEDIO 25 AÑOS**

Lucha por una profesión, sueños, expectativas,  
ideales, inversiones, sacrificios.

# SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO



- 
- MUNDIALIZACIÓN
    - TECNOLOGÍA
      - MERCADO
  - COMPETITIVIDAD

# “NUEVO MODELO EDUCATIVO”

- **LEY DE SERVICIO PÚBLICO**

Meritocracia, Gestión del Talento humano.

- **LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:**

“Excelencia Académica”, Pruebas de Admisión.

- **LEY DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE:**

Bachillerato General Unificado.



# ¿IMPOSICIÓN – PARTICIPACIÓN?

- **Objetivo**
- Analizar el carácter del proceso hegemónico de educación superior desplegado en el correísmo. ¿Ha logrado hegemonía en las reformas de educación superior?



# HIPÓTESIS

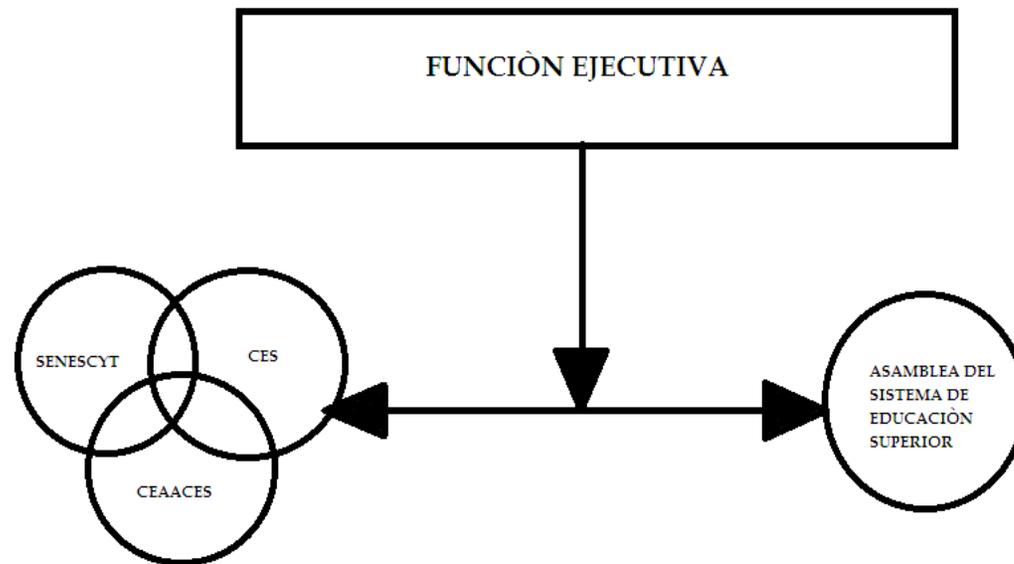
- La política de admisión, propuesta por el correísmo, para el acceso de los estudiantes a las diferentes carreras y universidades, no ha consolidado una visión hegemónica en la educación superior, se evidencia una disputa no zanjada entre los actores inmersos en el sistema educativo y el oficialismo.



## CAMBIO CONSTITUCIONAL E INSTITUCIONAL

- Constitución de la República del Ecuador, 2008.
- Art. 351, 353.- La ley establecerá mecanismos de coordinación del sistema de Educación Superior con la función Ejecutiva.
- Ley Orgánica de Educación Superior, 2010.
- Art. 15.- Rigen el sistema de educación superior, el CES y el CEAACES.
- Decretos y Reglamentos de Educación.

# HEGEMONÍA DESDE EL PODER





## SENESCYT (Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación).

- Art. 182.- Ejerce la rectoría de la política pública de la educación superior y coordinar acciones entre la función Ejecutiva y las instituciones de educación superior.
- El que lo preside es elegido por el Presidente Constitucional de la República del Ecuador.

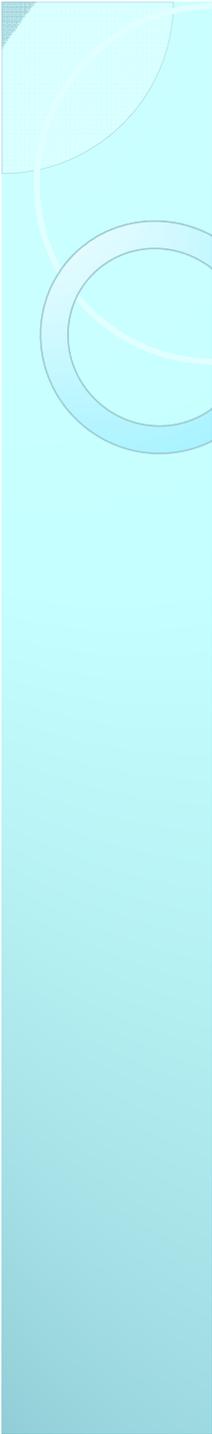
# CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Art. 167.-

- 4 representantes del Ejecutivo: Secretario Nacional SENESCYT, Secretario Técnico del Sistema Nacional de Planificación, Ministro de Educación, Ministro de la Política de la Producción.
- 6 académicos elegidos por concurso público de méritos y oposición.
- - Un representante de las y los estudiantes que participarán en las sesiones con voz.

# CEAACES

- Art. 175.- LOES
- 6 académicos, por concurso de méritos y 3 designados por el Presidente de la República

- 
- “Estado eficiente”: Modernización capitalista.
  - Refuerza el concepto de autonomía por autonomía responsable, el cogobierno como igualdad de oportunidades, calidad y eficiencia educativa.

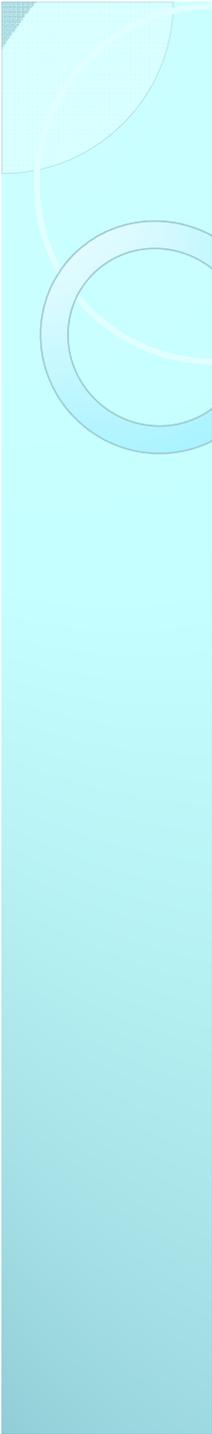


# TRANSICIÓN A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA HEGEMONÍA DESDE EL PODER



## ¿PARA QUÉ COOPTAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR?

- Matriz productiva.
- Creación de centros de enseñanza superior controlados por el ejecutivo.
- Elitización – discriminación como mecanismo de selección del talento humano.
- Epistemes relacionados con el socialismo del siglo XXI.

- 
- El Estado como centro de planificación, administración y control, empero, el mismo recibe insumos de una influencia ideológica de la tendencia del gobierno, “socialismo del siglo XXI” en la que el Estado es reproductor de la doctrina de gobierno, con un discurso eminentemente técnico. Las incidencias del Estado en los centros de Educación Superior forman parte de una conducción ideológica



# POSTULADOS RENÉ RAMÍREZ

- 1.- Descorporativización del sistema de educación superior.
- 2.- Democratizar la educación superior y el conocimiento
- 3.- Generar un nuevo conocimiento en el marco de una autonomía universitaria responsable con la sociedad.
- 4.- Revalorizar el trabajo docente y de investigación en el sistema de Educación Superior.
- 5.- Endogeneidad regional para la integración latinoamericana y la inserción inteligente a nivel mundial.
- 6.- Convergencia hacia “arriba”, eliminando circuitos diferenciados de calidad.
- 7.- Construir un episteme emancipadora de la sociedad.



**EL SENTIDO DE LA RESISTENCIA Y LA  
PRESENCIA DE LOS EXCLUIDOS QUE  
PUEDEN CONSTRUIR DESDE LA  
RESISTENCIA – PODER.**

- 
- MOVIMIENTO SIN CUPO
  - UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD
  - ACADÉMICOS
  - FEUE
  - FESE

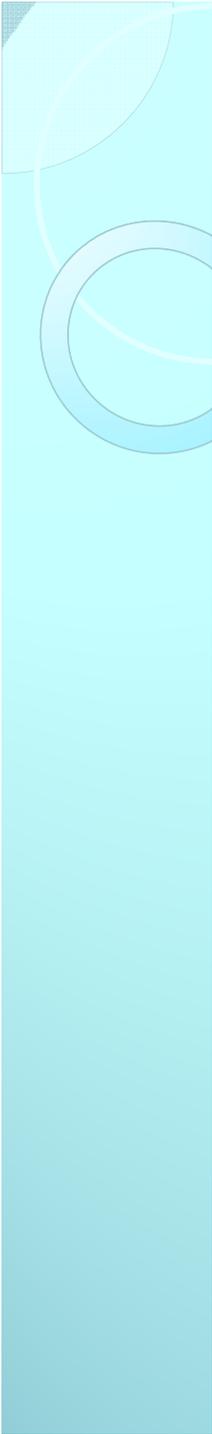


# CONCLUSIOENS

- La rectoría, con lo cual “se da una fuerte centralización de la política y la gestión educativa lo tiene el Presidente de la República, a través de las autoridades de los diferentes ministerios u organismos involucrados.
- El modelo aplicado a la educación superior, se da desde lo universal, emulando como conocimiento exitoso para la producción y el comercio a modelos europeos o de países desarrollados. Hay una exaltación de lo foráneo y una profunda desconfianza en las universidades y el producto profesional que generan las universidades ecuatorianas. (colonialismo y capitalismo académico).

- 
- En la nueva matriz productiva, se argumenta la necesidad de construir el producto finito y el infinito (talento humano) pero el talento humano se motiva lo prioritario en el mercado (carreras afines a las nuevas tecnologías).
  - El discurso de la calidad educativa como pilar de las políticas de admisión del gobierno de Correa no logra hegemonía en la población estudiantil y en la sociedad, por cuanto un porcentaje muy alto de jóvenes no alcanzan cupo para continuar los estudios superiores.
  - La relación saber – poder de la excelencia, se desenvuelve en medio de un profundo debate que marca posiciones políticas entre diversos actores. Los actores no oficiales manifiestan expresiones de rechazo que conducen a diversas formas de resistencia, que desdican de la consolidación de un proyecto hegemónico democrático en la educación superior y más bien expresa una disputa no zanjada, aunque todavía aparece débil y desarticulada.

- 
- De la crisis puede generarse una gran oportunidad de impulsar una reforma que conduzca el camino a una hegemonía democrática, incorporando los actores, incentivando la calidad educativa, pero con lineamientos de conocimientos afines a las áreas que se van a estudiar, recuperando el sentido de la participación democrática.
  - La coyuntura demanda de una visión integral: Desde la educación media, relación con la educación superior, el mercado, la sociedad, el Estado. En este proceso es muy importante el rol de la academia como espacio reproducción de conocimiento y aporte de profesionales en función del desarrollo de la sociedad.



**EL INICIO DEL CAMBIO PUEDE DARSE  
CON LAS ELECCIONES DEL 17 DE  
FEBRERO.**